



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA OWOCE S. A.

Se comunica al público que la compañía OWOCE S. A., aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09

0006228 el - 7 OCT 2009

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Quinto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO QUINTO.- NUMERACIÓN Y TÍTULOS.- Las acciones serán numeradas del cero, cero, cero uno a la diez mil, inclusive, pudiendo un mismo título representar varias acciones.

JV
Coralia

Guayaquil,

- 7 OCT 2009

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
~~SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL~~

